

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Carta del extranjero

El rearme y el servicio militar en Alemania

Europa parece volver a una situación semejante a la de los primeros meses de 1914. Vuelve a temerse a Alemania. Su potencia guerrera, a pesar de todas las restricciones impuestas por los Tratados, asombra a las demás potencias europeas, especialmente a Francia. Y la noticia de la declaración oficial alemana implantando el servicio militar obligatorio en todo el Reich, ha sido la bomba inesperada.

¿Se ha excedido Alemania? Con arreglo a lo que estipula el Tratado de Versalles, evidentemente. Con arreglo al sentimiento del pueblo alemán, vejado posiblemente con algún exceso en estos últimos años por los países vencedores de aquella contienda del 14, no. Además, —y este es el argumento de más fuerza empleado en Alemania— el fracaso de la Conferencia del Desarme y el rearme continuo de todos los pueblos del mundo —Japón, Estados Unidos, Inglaterra, Polonia, Francia, Italia...— obliga a Alemania a estar también preparada para posibles y futuros acontecimientos bélicos.

No cabe duda alguna acerca de la condición militarista de los alemanes. A pesar de todas las epopeyas políticas sociales por que ha pasado el pueblo germano desde el final de la guerra hasta hoy, el sentido de la organización militar y el sentido de la potencia guerrera no ha variado en él. El buen alemán sigue siendo un número en la organización. Y sigue sintiendo el deseo candente de dominar en el extranjero, de volver a poseer sus perdidas colonias y de ensanchar los límites del territorio nacional. Por eso, por tratarse de un régimen que exagera el sentimiento de la Patria, el nacionalsocialismo ha triunfado en Alemania, hundiéndose en la socialdemocracia contemporánea.

La potencialidad guerrera de Alemania no se ha eclipsado. Para ello era preciso que las características genéticas de los alemanes hubiesen variado. Y esto no ha ocurrido. Alemania, contra todo viento y marea, en silencio, en secreto, ha continuado armándose. No se habrá contruido una marina de guerra fuerte porque eso se vería enseguida, pero en cuanto al ejército se refiere, en cuanto a los medios terrestres y aéreos de combate, su desarrollo no ha sido escaso. Cañones, ametralladoras, fusiles, gases, redes eléctricas, tanques... se han producido en Alemania abundantemente. Y este es el temor extranjero.

Lo efectivo es, en realidad, que todos los de aquí y los de allá, se preparan tenazmente para la guerra. La humanidad sigue obsesionada con el fantasma de una nueva contienda que ella misma está precipitando.

I. Fernández de Córdoba

Berlín. (Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

En pro de una iniciativa del gobernador

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia ha recibido un telegrama secundando su iniciativa de que le sea concedida la Cruz de Beneficencia a madame Birón, del alcalde de Peñarroya en el que le participa además de adherirse a tan laudable iniciativa que la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento, ha tomado el acuerdo de que una comisión popular presidida por el alcalde, realice una suscripción para costear la mercedita Cruz a tan noble dama. Esta suscripción será encabezada por el señor Gardoqui.

En iguales términos le han enviado telegramas el director del Instituto de Segunda Enseñanza de Peñarroya y el señor Calatayud.

El mercado de Córdoba

La Cámara de Comercio nos facilitó ayer la siguiente nota de los precios que rigen en el mercado de Córdoba:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 163 pesetas; idem corriente, 100 kilos, 149 a 153; Avena, 100 kilos, 30; Cebada, 100 kilos, 34; Habas castellanas, 100 kilos, 40; idem morunas, 100 kilos, 38; Harina candeal primera, 100 kilos, 65; idem integral (tasa), 62; Maiz, 100 kilos, 40; Trigo (tasa), 100 kilos, de 52 a 57.

EL MITIN DEL BLOQUE NACIONAL

Hablan don José Cruz Conde, don Julio Muñoz, don Honorio Maura, don Víctor Pradera y don José Calvo Sotelo

El domingo, como estaba anunciado, se celebró en el Gran Teatro el mitin organizado por el Bloque Nacional.

Para asistir al acto llegaron numerosas personas de Sevilla, Málaga y Jaén y de todos los pueblos de la provincia.

El coliseo estaba atestado de público figurando entre él muchas señoras y señoritas.

En primer lugar hizo uso de la palabra don José Cruz Conde, quien comenzó diciendo que recogía los aplausos que se le tributaban como una esperanza para el porvenir.

Congratulose de volver a establecer contacto político con los cordobeses y se afirmó en su ideología monárquica.

Dedicó un recuerdo al general Primo de Rivera y defendió la gestión administrativa municipal realizada en tiempos de la Dictadura.

Hizo presente que hace diez años hizo en el mismo teatro la presentación de los señores Calvo Sotelo y Gil Robles que habían emprendido juntos una campaña propagandística.

—que otra vez volviéramos a unirse en una aspiración de patriotismo para laborar por la salvación de España.

Elogió a los oradores que habían de seguirle en el uso de la palabra y terminó excitando a los monárquicos para luchar por el ideal.

Luego hizo uso de la palabra don Julio Muñoz, que dedicó un saludo en nombre de las juventudes tradicionalistas de Madrid a la de Córdoba, alentándolas a que luchan con abnegación por el ideal que les anima.

Describió la situación de España y dijo que había que oponerse a la marcha de la revolución.

Finalmente dirigió una vibrante alocución a los tradicionalistas.

Después intervino don Honorio Maura, quien comenzó manifestando que el Bloque había empezado a actuar después de la revolución de Octubre o sea cuando la opinión puede convencerse de la realidad de sus doctrinas.

España está en trance de muerte y hay que salvarla.

Examinó a grandes rasgos el problema agrario y los motivos que influyeron en la proclamación de la República.

Seguidamente actuó don Víctor Pradera, quien después de agradecer los aplausos que se le dispensaban, dijo que el Bloque Nacional va divulgando por todas partes los principios que entiende salvadores de la patria.

Cuando se quiere salvar algo es que está en peligro de muerte. Este es el pensamiento. La patria está en peligro y hay que salvarla.

Explicó el orador las causas de que se hubiese llegado a esta situación.

Glosó un discurso del señor Alcalá Zamora pronunciado en 1930 en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid para llegar a la conclusión de que en vez de una República conservadora como aquel aspiraba a traer, resultó una República socialista.

Combatió a la República y a las Cortes y censuró que el jefe del Estado dé instrucciones a los ministros para la revisión constitucional.

Habló de cuestiones económicas y dijo que la República ha agotado la experiencia del Estado liberal y parlamentario por lo cual el sistema no es susceptible de modificaciones.

Impugnó la accidentalidad en la forma de Gobierno diciendo que España ama lo español y lo español es la monarquía.

Extendióse en consideraciones acerca del concepto de patria y manifestó que el Estado nuevo es el genuinamente español que demostró a todos los pueblos su grandeza.

Tenemos que salvar a España por que si se desahce, vosotros y yo nos habremos deshecho también. Si nosotros no sabemos salvar a España... concluyó —nosh undiremos con ella.

Discurso del señor Calvo Sotelo

Al levantarse a hablar el señor Calvo Sotelo, fue acogido con una calorosa ovación y se oyeron vitores a Primo de Rivera y al orador.

De las localidades altas partieron unos vivas a Gil Robles, que fueron contestados con otros de muerte, lo que dió motivo a un largo incidente.

El señor Calvo Sotelo recomendó en diferentes ocasiones disciplina y silencio, sin que fuera atendido por el público.

Una vez pacificados los ánimos, el exministro de Hacienda de la Dictadura comenzó su discurso.

Recordó que esta era la tercera vez que hablaba en el Gran Teatro y expuso que seguía sosteniendo la misma ideología de siempre.

Dedicó un homenaje a los ciudadanos de Priego que asistían al acto.

El Bloque significa un pensamiento y una acción contrarrevolucionaria. Las revoluciones tienen también sus reveses y de algunos de ellos se ha hablado aquí. Azaña amaba el triunfo de la jurisdicción y solo hizo la ley de defensa de la República que llenó a España de sangre, fango y lágrimas.

El espíritu revolucionario puede sufrir un eclipse, pero en el fondo no retrocede. Por ello la contrarrevolución necesita llegar hasta sus entrañas para destruirlo.

El Bloque se dirige a las manos pero también a las inteligencias y a los corazones.

Combatió el laicismo y dijo que significa el odio a la patria en nombre de una cobardía que es inconsciencia. Respecto a la retirada de los crucifijos de las escuelas públicas dijo que es una póliza de anarquía librada a favor de los niños.

Habló después del antimilitarismo diciendo que tiene su esencia en aquel precepto de la Constitución que dice que "España renuncia a la guerra".

Citó algunos casos de indisciplina y manifestó que el Bloque ha de imponer el restablecimiento del prestigio militar.

Si no tenemos un ejército fuerte se mofarán de nosotros fuera de aquí. No solamente hace falta un ejército fuerte para mantener la paz en el interior del país, sino para que se nos respete en el extranjero.

También dedicó censuras a la masonería que predomina en el ejército sin que haya podido evitarla el acuerdo de las Cortes.

Se ocupó después del problema separatista. La Constitución se opone a la unidad política de España y esto es muy grave. El señor Azaña llevó a la Constitución esos preceptos para coartar los cuarenta votos que tenía la Esquerra.

También es grave que el señor Samper dejara que se preparara la sublevación en Cataluña, pues parecía observar también aquel consejo que el general Batet daba a los jefes y oficiales de que fueran sordos, ciegos y mudos ante los desmanes separatistas.

El Estatuto no está derogado sino en suspenso. Todas sus funciones las ejerce el gobernador general de Cataluña que incluso ha nombrado magistrados. Si las Cortes tenían que hacer la anulación del Estatuto ¿por qué no la llevó a cabo en Noviembre? Esta actitud está dando lugar a que las fuerzas sociales de Cataluña se unan y digan que el Estatuto es intangible. Y si algún día vuelven las izquierdas reintegrarán por completo la vigencia del Estatuto.

Al ocuparse del paro obrero dedicó un recuerdo al general Primo de Rivera. Dijo que en el tiempo en que éste rigió los destinos de España, no hubo crisis de trabajo, lo que demuestra que no influye en el paro la situación de otras naciones, sino que se trata de un fenómeno perfectamente nuestro. La causa del problema es la política demoleadora de la República,

ca, que ha atacado al capital sin provecho para nadie.

Examinó con bastante detenimiento este aspecto e insistió en que la crisis económica se debe a la desvalorización de la propiedad y a la falta de distribución de los productos.

Expuso luego la situación por que atraviesa el maxismo en diversos países de Europa. Mientras en Inglaterra y Bélgica el marxismo es de tendencia conservadora, en España quiere conquistar el Poder para ir a la socialización íntegra del trabajo y es comunista por que está adscrito a la Tercera Internacional. Los marxistas son incompatibles con la patria española porque quieren desmembrarla para desterrar la organización burguesa.

Las masas abandonan a los socialistas de tendencia conservadora, como el señor Besteiro, por que ya no pueden refrenar la marcha los que la lanzaron a la violencia.

La lucha contra el marxismo es inoperante en el Estado liberal y por eso hablamos nosotros de Estado totalitario y corporativo.

El régimen parlamentario actual no puede resistir la ola marxista.

Argumentó para demostrar la ineficacia del sufragio universal. La contrarrevolución del Bloque será eficaz y rápida. Nosotros coincidimos en la parte dramática con las demás derechas y especialmente con la Ceda.

En la parte política también tenemos una coincidencia casi plena por que el noventa por ciento de los elementos que integran la Ceda eran monárquicos, son monárquicos y seguirán siendo monárquicos. Nuestra discrepancia con la Ceda es de táctica porque ella a aceptado accidentalismo en la forma de Gobierno y nosotros no. La República no es una forma de Gobierno, sino una doctrina.

La Ceda quiere hacer una República conservadora y esto a juicio de un político francés es una República sin republicanos.

Si los no republicanos tienen fuerzas para apoderarse de la República e instalarse en la casa solariega de España, que es la monarquía, nosotros les ayudaremos. La unión de las derechas no debe romperse jamás.

Esas fuerzas son contrarrevolucionarias como nosotros. El Bloque desea que el señor Gil Robles llegue al Poder, pero si fracasa su táctica le dirá: Vente con nosotros para salvar a España.

España —terminó diciendo— tiene que volver a ser lo que fue y la República es incompatible con el pasado, con el presente y con el porvenir de España.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Los oradores, acompañados de la Comisión organizadora, se trasladaron al Teatro Duque de Rivas, con el fin de saludar y dar las gracias a las personas que allí se congregaron para oír los discursos por medio de los altavoces que se habían colocado.

BANQUETE EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

A las dos de la tarde verificóse en el Círculo de la Amistad un banquete en honor de los señores que habían tomado parte en el acto del Gran Teatro, asistiendo numerosos comensales.

Ofreció el agasajo don José Tomás Valverde, quien después de elogiar a las principales figuras del Bloque Nacional, ocupó de política local y ofreció el cargo que ostentaba de presidente de dicha organización a don José Cruz Conde, diciendo que él estaba dispuesto siempre al sacrificio como lo demostró también cuando retiró su nombre de la candidatura de derechas para las elecciones generales, pues en ningún caso quería que se le atribuyese la división de dichas fuerzas.

Finalmente manifestó a los oradores que sabrían devolverle la visita que hacían a Córdoba.

Hablaron luego don Julio Muñoz y los señores Pradera y Calvo Sotelo, siendo todos ellos muy aplaudidos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Serafín García Escribano y Rafael Saro Sánchez.

Defunciones.—José Pérez Conde, de 72 años, Rafael Vargas Jiménez, de 84, Antonio Armenta Antequera, de 77 y Dionisio Rey Gómez, de 54.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Eduardo Ignacio Villamor Roldán, Angel Lisanes Gómez, María Leiva Cárdenas, María Josefa Fernández Peña, Consuelo Zurita de Julián, Antonio Torres Marin, Teodoro Castañeda Vélez, Tomás Romero Turu y Miguel González Rejano.

Defunciones.—Adoración Rodríguez Redondo, de 27 años.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

El Consejo de ministros de esta mañana en el Palacio Nacional.—El jefe del Estado pronunció un interesante discurso sobre política internacional

Información del domingo Madrid

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación estuvo en su despacho del ministerio atento a las incidencias de provincias con motivo de la celebración de los actos políticos organizados.

A las nueve de la noche conversó con los periodistas, manifestándoles que todos los actos se habían desarrollado dentro del mayor orden.

Agregó que los gobernadores civiles no le habían comunicado noticias de interés.

CORRIDA DE NOVILLOS

En la Plaza Nueva se lidiaron novillos de Terrones. Actuaron Niño del Barrio, Venturita y Rafaelillo.

El primero, al citar a matar recibiendo, fue cogido aparatosamente. En la enfermería le apreciaron una cornada en el vientre, envainada, profunda. Su estado fue calificado de grave.

Venturita y Rafaelillo despacharon los novillos, oyendo aplausos.

Provincias

Festival taurino en Ciudad Real

Con asistencia de numeroso público se celebró un festival a beneficio del Asilo. Se lidiaron becerros de Marín, que dieron juego, por su bravura y nobleza.

Juan Belmonte estuvo superior rejoneando. Clavó dos rejones en todo lo alto, después de brillante preparación a caballo. Pie a tierra, trasteó al novillo con pases de su estilo único, levantando una tempestad de aplausos. Toreó por naturales, mandando como él sabe hacerlo y después de igualar al astado, lo tumbó de media estocada en las agujas.

El diestro fue ovacionado con entusiasmo, cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

Cagancho toreó por verónicas superiormente, echando las manos al suelo y llevando al novillo embeldido en los vuelos de la seda. Con la muleta rayó a gran altura y mató de una estocada en lo alto. (Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo).

Fernando Domínguez no desentonó de sus compañeros. Hizo también una gran faena a los acordes de la música y entrando recto, clavó el acero en lo alto. El torete rodó sin puntilla.

Niño de la Palma y Miguelín hicieron faenas buenas y escucharon aplausos.

Información del lunes

EL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana, se congregó el Gobierno en el Palacio Nacional para celebrar Consejo, y a las once pasó a reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Esta reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado al despacho ordinario y de él facilitaría una referencia el señor Jalón.

Añadió el jefe del Gobierno que en el Consejo, el presidente de la República había pronunciado un interesante discurso sobre política internacional.

—¿Se celebrará mañana el acostumbado Consejo en la Presidencia? —Aún no lo he decidido, ni convocado.

—¿Han tratado ustedes de las penas de muerte? —No; en absoluto.

—¿Es que —agregó un periodista— nos dijo usted hace dos días que hoy informaría sobre el particular el ministro de Justicia.

—No; les dije a ustedes todo lo contrario, que no se trataría del asunto.

Al salir de Palacio el señor Vaquero, los periodistas le interrogaron acerca del suceso ocurrido esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo y el ministro contestó:

—Yo solo sé que al salir del relevo, varios guardianes de la Prisión, fueron gredidos por unos individuos que tenían premeditado el atentado.

Han resultado gravemente heridos tres guardianes y tengo entendido que alguno de ellos ha fallecido.

Se han adoptado las medidas necesarias para capturar a los agresores y para que los hechos no vuelvan a repetirse.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal del Consejo.

Dijo que en el Consejo solo se habían despachado asuntos de trámite.

En el Consejo presidido por el jefe del Estado, S. E. pronunció un interesante discurso sobre política internacional.

El ministro de Estado informó sobre diversos asuntos de su departamento.

—¿Y de política no se ha tratado nada?—preguntó un periodista.

—En los Consejos que se celebran en el Palacio Nacional no se trata de política. El tiempo que tarda en salir el presidente lo dedicamos los ministros a despachar asuntos pendientes.

Tampoco hemos tratado de las penas de muerte pendientes de resolución.

Unos desconocidos agredieron a tres vigilantes de la Cárcel Modelo, dos de los cuales fallecieron poco después. Los agresores huyeron en un automóvil.

Esta mañana, poco después de las nueve, salieron de la Cárcel Modelo tres guardianes que acababan de ser relevados del servicio.

Al llegar frente a la casa número 57 de la Avenida de Blasco Ibáñez, los tres guardianes fueron agredidos por varios individuos que ocupaban un automóvil, los cuales hicieron sobre aquellos numerosos disparos con pistola ametralladora, dándose seguidamente a la fuga.

Los tres guardianes resultaron gravemente heridos y fueron trasladados rápidamente al Hospital del Buen Suceso, donde se les prestó asistencia.

Se llaman Julio Barciela, José Alvarez y Francisco Penacio.

El primero iba a cesar en breve en el cargo para poseerarse de una plaza del Catastro que había ganado en reñidas oposiciones.

A medio día fallecieron en el Hospital Julio Barciela y Francisco Penacio.

El otro herido continúa en estado gravísimo.

El chófer del taxi que utilizaron los agresores se ha presentado a la policía, manifestando que tres individuos, para él desconocidos, le alquilaron el auto y bajo amenazas de muerte le obligaron a ir a la Avenida de Blasco Ibáñez, donde se cometió el atentado, abandonando el taxi en la Ronda de Valencia.

HACIENDA

Libramientos

Hoy, en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Delegado del Centro telegráfico de Córdoba, don Miguel Rivero, don Nicolás Cruz Toro, administrador de la Prisión provincial, don Urbano Domínguez Díaz, don José Gardoqui Urdanivia, don Enrique Gacto, jefe o administrador de la Sección de Caballos Sementales, director o administrador de la Estación Pecuaria Regional, don Jesús Santiago Nieto y don Miguel Zurero González.

ANUNCIO

Por incompatibilidad con el cargo de Profesor Oficial que ha obtenido recientemente su Director, se vende en Sevilla un Colegio muy acreditado y con gran número de alumnos.

Razón, Salvador Aznar. Instituto antiguo de Sevilla.

GRAN TEATRO TEATRO DUQUE DE RIVAS CINE GONGORA CINE ALKAZAR

LAS EMPRESAS DE ESTOS CUATRO LOCALES, IMPOSIBILITADAS DE PROSEGUIR SOSTENIENDO LA DIARIA Y SIMULTANEA ACTUACION DE SUS ESPECTACULOS ANTE LA ENORME DIFERENCIA QUE DESDE HACE TIEMPO VIENE ACUSANDO EL INGRESO DE SUS TAQUILLAS Y EL EXTRAORDINARIO SACRIFICIO DE SUS GASTOS PARA SOSTENERLOS CON EL RANGO QUE ESTA CAPITAL MERECE, SE VEN EN LA PARA ELLAS SENSIBILISIMA NECESIDAD, DE SOLO DAR FUNCIONES LOS SABADOS, DOMINGOS Y LUNES, EN QUE SE ESTA DEMOSTRADO QUE EL PUBLICO SE PRESTA A ASISTIR A LAS MISMAS.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo municipal bajo la presidencia del alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de buen número de concejales.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano, leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Fueron aprobados, de acuerdo con las propuestas de los jueces correspondientes, varios expedientes instruidos a empleados municipales por faltas cometidas en el servicio.

Leyó una instancia de don Alfredo Sánchez Gallego, delegado de la Empresa de Mercados de Córdoba, solicitando la adición de determinada cláusula al reglamento vigente.

El señor Diéguez defendió un voto particular, en contra del dictamen de la Comisión, alegando que si bien es cierto que un vendedor acudida a la Empresa 50 pesetas, en cambio tiene 200 pesetas de fianza.

Añadió que la Empresa aumenta el precio de alquiler de los puestos caprichosamente y a eso tiende la modificación que se solicita.

Terminó pidiendo que se deniegue la petición de la Empresa, que acudida al Ayuntamiento más de mil pesetas, de multa impuestas por faltas cometidas.

El señor Guerrero estimó que la modificación solicitada era leonina e iba en contra de modestos vendedores, por lo que no debía aceptarse.

El señor Hidalgo estimó que debía protegerse a una concesión municipal, como es el mercado público.

Añadió que los vendedores si son víctimas de abusos por parte de la Empresa deben recurrir al municipio, para que exija de aquella el cumplimiento del contrato.

Terminó diciendo que consideraba razonable la petición de la Empresa.

El señor Carbonell se adhirió a las manifestaciones del señor Hidalgo, en defensa de los intereses municipales.

El señor Diéguez rectificó brevemente afirmando que los vendedores morosos son muy escasos, y además que está garantizada la Empresa con la fianza que aquellos depositan.

El señor Guerrero solicitó que la sanción de prohibición de venta, se reduzca a los casos en que no exista fianza.

Anunció que está pendiente de resolución judicial un expediente incoado por cobrar la empresa a un vendedor mayor renta que la estipulada por un puesto.

El señor Carbonell le contestó que las fianzas son para conservar el puesto y no para responder de la renta.

El señor Porras leyó una relación de los impuestos que abona la Empresa del Mercado, que a más ha mejorado el sueldo de sus empleados y afirmó que aquella está al corriente en sus pagos con el Ayuntamiento.

El señor Luque Casares solicitó que el asunto volviera a estudio de la Comisión.

El señor Hidalgo manifestó que en la concesión a la Empresa, se fije el precio de renta de los puestos y no pueda ser alterado, sin modificar el Reglamento.

El señor Castejón confirmó, que son muchas las quejas de los vendedores por que la Empresa altera los precios de los puestos.

Solicitó que el asunto volviera a la Comisión.

El señor Carbonell estimó que las denuncias debían pasar a la Comisión para la resolución oportuna y se opuso a que el asunto volviera a la Comisión.

Entre el señor Diéguez y los señores Porras y Aparicio se originó un vivo incidente que cortó la Presidencia.

El señor Porras manifestó que la Empresa tiene tolerancia con los puestos instalados en las proximidades del mercado, no obstante prohibirlo el reglamento de éste.

se exceptúan de su totalidad o en parte del pago de arbitrio las obras que se ejecuten dentro de cierto número de días como medio de disminuir la crisis obrera, con informe de la Comisión de Arbitrios.

El señor Gómez Salmoral dijo que entendía que debía suprimirse el impuesto sobre revoco de fachadas y no el de permisos para obras que perjudicaría los intereses municipales, sin beneficio para nadie.

El señor Hidalgo dijo que se debía conceder mayor plazo para las obras o desestimar la proposición.

El señor Guerrero pidió que la moción pasara a nuevo estudio de la Comisión.

El señor Moreno Campaña estimó que la supresión del impuesto no beneficiaría a los obreros y en cambio perjudicaría al Municipio.

En el mismo sentido se pronunció el señor Hidalgo.

El señor Aumente manifestó que hacía cuestión de gabinete el dictamen, pues su criterio era el de ver la forma en que se intensificarán las obras para remediar el paro.

Se acordó que la moción volviera a estudio de la Comisión de Fomento.

Se leyó un expediente relativo a la jubilación solicitada por el jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo administrativo de empleados municipales don Rafael García Varo.

El señor Hidalgo insistió en su criterio de concederle el sueldo íntegro por las razones expuestas en la sesión anterior.

El señor Carbonell hizo constar, que su minoría rendía homenaje a los cincuenta años de servicios prestados por dicho funcionario, pero para la jubilación era partidario de ajustarse estrictamente al reglamento.

El señor Aumente, teniendo en cuenta los excelentes servicios prestados por el señor García Varo anunció que su minoría accedería al sueldo íntegro, pero volvería de su acuerdo si la minoría popular mantenía su criterio reglamentario.

El señor Hidalgo preguntó si se mantendría el criterio reglamentario para las demás jubilaciones concedidas y solicitó que fueran revisadas todas aquellas que fueron acordadas graciamente.

El señor Carbonell alegó que su criterio era rígido en atención al estado económico del municipio.

El señor Ruiz García abogó por la concesión del sueldo íntegro.

Se acordó dejar pendiente el asunto hasta revisar todas las actuales jubilaciones.

Al tratarse de varias instancias solicitando carnets para el servicio de Beneficencia, el señor Hidalgo propuso que se exija la cédula personal solo a los obreros que disfruten un jornal diario y se exima de ella a los pobres de solemnidad.

Así se acordó.

También se acordó hacer una revisión con respecto a los obreros de la Electro Mecánica.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Se leyó una carta comunicando al Ayuntamiento la aceptación de los terrenos de la Granja Eulalia para la factoría desmotadora de algodón, que se han ofrecido gratuitamente, más unas parcelas que había que adquirir al precio de tres pesetas el metro.

El alcalde encareció la importancia del asunto y dió cuenta de las gestiones realizadas para fijar el emplazamiento de aquella factoría.

Propuso, para demostrar que el Ayuntamiento no pone dificultades a ninguna solución armónica, que para la instalación de la factoría el Concejo no ponga obstáculo a ninguna propuesta que formulen los propietarios de terrenos.

El señor Hidalgo manifestó que a su juicio el emplazamiento de la factoría que se propone no tiene un posible acceso fácil en la carretera de Córdoba a Palma por la dificultad que suponen los dos pasos a nivel de las líneas de Andaluces y M. Z. y A.

Añadió que su opinión personal no quería decir que opusiera dificultades si el Ayuntamiento creyese lo contrario.

El señor Carbonell hizo unos razonamientos y se mostró conforme con la instalación de la factoría en los terrenos ofrecidos.

El señor Guerrero propuso que se contestase en el sentido de que no existe dificultad alguna para la instalación de la factoría, en los terrenos propuestos de la Granja Eulalia ni en ningunos otros del término municipal.

Se leyó una moción de la minoría popular agraria proponiendo que se convoque una sesión pública para tratar de la situación económica del Municipio.

Se acordó que pasara a la Comisión de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo anunció que las obras de construcción del edificio del Banco de España las ha solicitado un contratista cordobés y propuso pedir a dicha entidad que se le conceda el concurso por los beneficios que reportaría a la ciudad.

Pidió que se amplíe el plazo hasta

el 15 de Abril para el pago de arbitrios municipales.

Solicitó que el Ayuntamiento se reuniera en sesión secreta para tratar un asunto de personal.

El señor Carbonell rogó que la Comisión de Hacienda dictamine rápidamente sobre la moción presentada por la minoría popular agraria relativa al estado económico del Municipio y se adhirió al primer ruego del señor Hidalgo.

Acto seguido se levantó la sesión pública, constituyéndose el Concejo en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

EL CENTENARIO DE MAIMONIDES

Ayer empezaron en nuestra ciudad las fiestas conmemorativas del octavo centenario del sabio médico y filósofo cordobés Maimónides.

La recepción en el Ayuntamiento

A las doce de la mañana, según estaba anunciado, en el salón capitular de las Casas Consistoriales, se celebró la recepción de las personalidades que han venido para asistir a los actos del centenario.

Ocuparon la presidencia el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, el gobernador civil don José Gardoqui Urduñivia y el general de la Guardia civil señor Santiago.

Asistieron al acto los diputados a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Antonio Navajas Moreno; el comandante militar de la plaza, don Ciriacó Cascajo Ruiz; el presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Codina; el coronel de la Guardia civil, don Evaristo Peñalver; el vocal de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Antonio Fernández Vergara, en representación del presidente don Pablo Troyano Moraga; los canónigos don Juan Eusebio Seco de Herrera y don Rafael Martínez Navarro, por el Cabildo Catedral; el teniente fiscal de la Audiencia, señor Mendieta; el presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, don José Amo Serrano; el delegado provincial de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; los catedráticos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Rafael Vázquez Aroca y don José Manuel Camacho Padilla; el jefe de Telégrafos, don Luis Córdoba; el delegado de Seguros Sociales, don Juan Sánchez Vera; don Rafael Serrano Palma y don Antonio Jiménez, por el Conservatorio Oficial de Música; el agente consular de Francia, don Ricardo Cantais; el ingeniero jefe del Servicio Agrónomo, don Luis Merino del Castillo; el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan de la Cuesta y Costá; el director de la Escuela de Veterinaria y presidente de la Comisión organizadora del Centenario, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; el Inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don José Priego López; el Comisario general de Vigilancia de Andalucía, don Juan Herrera Pérez; el ex-comisario del Gobierno en los servicios de Orden Público de Cataluña, don Ramón Carreras Pons; el Inspector provincial de Higiene Pecuaria, don Mariano Jiménez Ruiz; el director de la Escuela de Artes y Oficios, don Vicente Ortí Belmonte; el decano del Colegio de Procuradores, don Tirso León Avilés; los concejales señores León Priego, Pérez Brito, Pérez Gil, Ruiz García, González Yuste, Quesada Chacón, Diéguez Fernández, Siles Sánchez y León Álvarez y numerosas y distinguidas damas y encantadoras señoritas.

Ocuparon los escaños diversas personalidades extranjeras y españolas que han venido para asistir a los actos del Centenario, entre los que figuran catedráticos y representantes de las Comunidades sefarditas de distintas naciones.

Al empezar el acto, la Banda municipal de música interpretó el himno nacional.

El alcalde señor Garrido de los Reyes pronunció un breve y elocuente discurso saludando a las personalidades que han venido para asistir a los actos del Centenario.

Ha sido para mí —dijo— un gran honor y una profunda satisfacción el hecho de que como alcalde de Córdoba, os dé la bienvenida en nombre de la ciudad patria y hospitalaria, que hoy rinde un justo homenaje al sabio filósofo cordobés Maimónides astro luminoso, figura eminente y guía de la humanidad.

En nombre de Córdoba, de España y del ministro de la Gobernación, os saludo y deseo que de vuestra breve estancia en esta ciudad, os lleveis un grato recuerdo y sintáis la satisfacción de que al dejar vuestra patria para asistir a estos actos que hoy comienzan, habeis encontrado en la nuestra otra patria que os recibe con los brazos abiertos.

Este hermoso pueblo andaluz os rinde con su luz y su sol incomparables un cariñoso homenaje.

El señor Castejón y Martínez de Arizala efectuó la presentación de los oradores.

A continuación pronunciaron elocuentes discursos agradeciendo el cariñoso recibimiento que les dispensaba la ciudad de Córdoba, don Rafael Cori, por la Comunidad sefardita de la Isla de Rodas por las Comunidades sefarditas de Berlín y las Portugiesich-Judische de Hamburgo, el

doctor Kaaminka, director del Instituto Maimónides de Viena; el doctor Mauricio Levi, Gran Rabino de Sarajevo (Yugoeslavia); el doctor Weils, Gran Rabino de Basilea (Suiza); don Jacobo Jischnan, de Nueva York, en representación de American Jewish Congress y la Zionist-Organization; el Dr. Ignacio Baier, por el Colegio de Doctores, de Madrid y don José Chapiro, por la Rassegna Mensile, de Israel, Roma.

Finalmente el gobernador señor Gardoqui, pronunció un sincero discurso, diciendo que bajo el signo de la libertad y de la República, España saludaba a todos los asistentes al Centenario de Maimónides.

Manifiesto que el Estado español y las organizaciones culturales de España contribuyen con el mayor entusiasmo a que los actos conmemorativos del octavo centenario del sabio filósofo cordobés obtuvieran la máxima brillantez.

Les dió la bienvenida en nombre del Gobierno y añadió que recogía las palabras de afecto que se habían pronunciado por los representantes de los diversos países que asisten al centenario.

Después de expresarle el deseo de que su estancia en esta ciudad les fuese grata terminó diciendo: Recibid un abrazo fraternal de esta España libre, que os acoge con el mayor cariño.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto se obsequió a los concurrentes al mismo con un espléndido lunch.

La Banda municipal de música, situada en el vestíbulo, que se hallaba exornado con plantas y flores, interpretó escogidas obras.

En el Círculo de la Amistad

A las siete y media de la noche se verificó en el salón de fiestas del Círculo de la Amistad el acto organizado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, con motivo del centenario de Maimónides, asistiendo numeroso y distinguido público.

Presidieron el gobernador civil don José Gardoqui Urduñivia, el director de la Academia don José Amo y el presidente del Círculo de la Amistad don Armando La Calle de Castro.

En primer lugar ocupó la tribuna don Rafael Castejón, quien hizo el resumen del acto celebrado por la mañana.

La señorita Anita Plata, desarrolló admirablemente el tema relacionado con dos memorias doctorales, una de ellas la del señor Luque Morata, basadas en la ciencia de Maimónides.

Después don Pedro Palop desarrolló una extensa conferencia acerca de la filosofía de Maimónides y Espinosa.

Tanto la señorita Plata como el señor Palop, alumnos de la clase de hebreo del Colegio de la Asunción, fueron muy aplaudidos.

Finalmente el culto catedrático, director del Instituto don Antonio Jaén Morente, desarrolló el tema "Otra vez ante su historia".

La conferencia fue una elocuente lección de Historia. A través de la disertación el señor Jaén fue haciendo resaltar el valor espiritual de Córdoba en todos sus aspectos y enaltecía los nombres de Osío, Séneca y Maimónides, considerándolos como verdaderos puntales de la cultura del mundo.

Habló también de la castellanización de Córdoba, haciendo a este respecto observaciones del mayor interés.

Insistió en su propósito, ya expuesto en diversas ocasiones, de que sea devuelta la Sinagoga a los judíos como así mismo en que se establezca en nuestra ciudad un Centro de Estudios Arábigos y se realice la Exposición Hispano islámica que se tiene en proyecto.

Detalló diversos pormenores de la historia de Córdoba diciendo que está todavía por escribir e invitando a hacerlo a don José Ortega Gasset que tiene comenzado un libro en ese sentido.

Glosó de manera maravillosa la Carta de la Apostasia, de Maimónides y concluyó su brillante conferencia cantando a las glorias de la Patria y haciendo resaltar que cuando él nombra a España —dice República.

El señor Jaén Morente, que durante el curso de la conferencia fue interrumpido en muchas ocasiones, por los aplausos del auditorio, al terminar, fue ovacionado con gran entusiasmo y recibió muchas felicitaciones.

Programa definitivo de actos

A continuación publicamos el programa definitivo de los actos del centenario:

26 Marzo.—Once mañana: Círculo de la Amistad. Conferencia de don Emilio García Gómez.—Doce y media mañana: Sinagoga. Descubrimiento de la lápida.—Cuatro y media tarde: Excursión a Medina Azahara.—Diez noche: Diputación. Cantos Populares en honor de los asistentes.

27 Marzo.—Once mañana: Círculo de la Amistad. Conferencia de don José Gaos.

27 Marzo.—Once mañana: Círculo de la Amistad. Conferencia de don José Goyanes.—Cuatro tarde: Huerta de los Arcos. Festividad literaria.—Diez noche: Velada en el Conservatorio de Música.

29 Marzo.—Once mañana: Círculo de la Amistad. Conferencia del doctor David Baumgardt.—Cuatro tarde: Fiesta Campesina en honor de los asistentes, en Córdoba la Vieja.

30 Marzo.—Al medio día, en el Círculo de la Amistad, sesión de clausura.—Diez noche: Verbena ofrecida en el Círculo de la Amistad, en honor de los asistentes.

DE LA PROVINCIA

Una niña arrollada por un automóvil

Comunican de Cabra que el domingo, a la una de la tarde, el automóvil de la matrícula de Córdoba número 3799 conducido por Antonio García Roldán, arrolló en el kilómetro 13 de la carretera de Monturque a la niña Carmen Pérez Calvo, causándole heridas graves.

El conductor fue detenido. Intento de suicidio

La Guardia civil de Priego, ha dado cuenta de que en su domicilio, calle de la Virgen de la Cabeza, sin número, intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, Francisco Montoro Mata.

El médico forense le practicó una minuciosa cura, calificando de grave su estado.

Francisco escribió dos cartas, una para el juez y otra para el alcalde, en las que expone las causas que le habían obligado a tomar tan fatal resolución.

Una denuncia

Ante la Guardia civil de La Carlota compareció Luis Tabares López y denunció que el capataz de las obras de la carretera de Posadas a La Rambla, Nicolás Romero Solís, le había hecho firmar un recibo en el que no se consignaba la cantidad percibida por jornales.

Añadió que igual procedimiento había seguido con otros cincuenta obreros.

La benemérita pudo comprobar los hechos denunciados y en el acto formalizó un atestado que ha sido en viado al Juzgado correspondiente.

Riña entre maleantes

En Espiel sostuvieron reyerta los maleantes Angel Benigno Jiménez y León Esteban Benítez, quienes se agredieron con armas blancas.

El primero sufre tres heridas incisas en las regiones glútea derecha, epigástrica y escapular derecha y el segundo dos heridas leves en los dedos pulgar y medio de la mano izquierda.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Detención del autor de un hurto

La benemérita de La Rambla ha detenido a Ramón Prieto Cabello, autor de un hurto de 42'50 pesetas, de que fue víctima recientemente el vecino de Fernán Núñez Juan Castillo Serrano.

Al detenido se le intervino la cantidad robada.

Agresión de un perturbado

Comunican de Pueblonuevo del Terrible que en las proximidades de la mina Santa Bárbara, Nemesio Castillo Sánchez, que tiene perturbadas las facultades mentales, agredió con un palo a Manuel Sánchez Alfaro, causándole dos heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

El perturbado fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Un niño muerto por un camión

Según noticias de Rute, el día 21, a la una de la tarde, el camión de la matrícula M. A. número 4486, conducido por Adolfo Marín Montes, arrolló en el sitio conocido por "La Molina" a un niño llamado Antonio Ramírez, causándole la muerte.

El conductor se presentó a las autoridades.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GACETILLAS

En Santo Domingo

El domingo fue extraordinaria la animación en la romería al monasterio de Scala Coeli, donde se celebró el segundo acto del quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro de Córdoba.

Muchas familias pasaron el día en aquel delicioso paraje de nuestra sierra y por la tarde el camino del Santuario se conyurtó en paseo.

Hubo un verdadero derroche de saetas, muchas de ellas cantadas por las personas que obtuvieron los primeros premios en los últimos concursos organizados por el Ayuntamiento.

Detención de sospechosos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Jaime Martín González, Luis González Trigo Albino, Antonio Torres Lendrines, José Vila Hernández, Gregorio Suso Luna y Antonio Lora Caraballo, individuos sospechosos e indocumentados.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Manuel Yargas Montes, contra las hermanas Magdalena y Joaquina Lirola Alvarez, por haberse presentado en el domicilio del denunciante, barrada de la Electro Mecánica, núm. 59, insultándole, así como también a su familia.

Accidente desgraciado

En la barrada de las Margaritas cayó el domingo de una caballería que montaba, el niño de doce años José Pérez de la Haba, produciéndose una herida contusa leve en la región occipital.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Arrollado por un camión

En la calle del Poyo, el camión de la matrícula de Córdoba núm. 6.023, conducido por el chófer Luis Pérez arrolló el domingo a José González Muriana, de 50 años, que sufrió la fractura de la clavícula izquierda.

Le prestaron asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora, calificando la lesión de grave.

Después de curado de primera intención se le trasladó al Hospital de Agudos.

Defunción

En Pozoblanco donde residía con su familia, falleció el domingo último la respetable señora doña Petra Rubio Navarro, viuda del procurador don Mateo Márquez García.

Enviamos el pésame a su desconsolada familia en la que figura el comerciante de Córdoba don Faustino Rubio Navarro, hermano de la finada.

Ciclista lesionado

Ayer en el Viaducto del paso a nivel del Pretorio, cayó de una bicicleta que montaba el Sr. Juan González, de 16 años de edad, que resultó con erosiones en el codo y en la rodilla izquierdas.

Le curaron en la Casa de Socorro.

Septenario a la Santísima Virgen de las Angustias

En la iglesia de San Agustín empezó el domingo, a las seis y media, el Septenario de Nuestra Señora de las Angustias, que anualmente le dedica su Pontificia, Venerable y Centenaria Hermandad.

El altar mayor donde está expuesta la sagrada imagen, presentaba un aspecto deslumbrador y estaba adornado artísticamente con plantas y flores.

El R. P. Luis Soto, dirigió su elocuente palabra a la numerosa concurrencia de fieles, dedicando un verdadero canto a la Santísima Virgen.

La distinguida señora doña Encarnación Pimentel, cantó admirablemente la composición del maestro Camó "Bendita sea tu pureza" acompañada por la orquesta del maestro don Luis Serrano.

El tenor señor Reyes cantó la plegaria escrita por dos artistas cordobeses expresamente para la Virgen de las Angustias, gustando mucho la letra y música.

ENSEÑANZA NACIONAL

Titulo

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba se ha recibido el título de licenciado en filosofía y letras expedido a favor de don Mariano Madrid.

Maestros interinos

Ha sido nombrados maestros interinos don Antonio Alijo Palma, don Eduardo Villamor Ruiz, doña Teresa Villarreal Muñoz y doña Elena Alcalde Rodríguez, quienes se encargarán de una sección de la escuela graduada mixta del grupo Lucano, de Córdoba; de la tercera de niños de Villanueva del Rey; de la tercera de niñas del mismo pueblo; y de la 5 de niñas de Córdoba, respectivamente.

Ceses y posesiones

Ha cesado en la escuela de niñas número 5 de Córdoba; la maestra doña María Medina Benítez, posesionándose de la primera del grupo Julio Romero de Torres.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas número 9, de esta capital, la maestra doña Josefa Arrehola.

Ha cesado en la auxiliaria de la escuela de párvulos número 2, de Córdoba, la maestra doña Presentación López Martín.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Las obras del Pantano de la Breña

Entre los decretos aprobados en el Consejo de ministros figura uno de Obras Públicas aprobando definitivamente el proyecto reformado del pantano de la Breña, con un presupuesto de 8.883.673 pesetas.

El discurso del jefe del Estado ante el Gobierno acerca de la situación internacional

Interrogado un ministro acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, dijo que casi todo el tiempo se invirtió en oír la brillante disertación del señor Alcalá Zamora, acerca de asuntos internacionales.

El presidente de la República examinó algunos tratados en relación con la situación de Europa aludiendo principalmente al de Versalles, exponiendo su criterio acerca de la aplicación y acatamiento por parte de las potencias.

Los asuntos pendientes del Consejo quedarán aplazados para otra reunión que se verificará en esta misma semana.

NUEVOS DETALLES ACERCA DE LA AGRESION CONTRA LOS GUARDIANES DE LA CARCEL

Se sabe que el automóvil que fue utilizado por los individuos que cometieron la agresión que costó la vida a dos guardias de prisiones, había sido ya empleado en otra ocasión para cometer un delito análogo.

Las víctimas del suceso prestaban servicio en galerías distintas.

El director de la cárcel ha manifestado que en la actualidad no hay pendiente en el interior de aquella ningún conflicto con los presos sociales. No existe tampoco ningún casillado.

De todo ello se deduce que el atentado fue dirigido contra el Cuerpo de Prisiones.

Los vigilantes agredidos iban acompañados por su compañero Manuel Roses, el cual al oír los disparos se arrojó al suelo y resultó ileso.

Seguramente los agresores creyeron que lo habían matado y no volvieron a disparar contra él.

El chófer Carlos Campos Galán, ha declarado que cuando se hallaba en la Plaza del Angel le alquilaron el coche tres individuos que le ordenaron que los condujera a la calle de Blasco Ibañez y se detuvieron frente a la última casa que se sitúa en la calle de San Mateo.

Allí se apeó uno de ellos, y volvió a poco acompañado de otros dos sujetos. Uno de ellos se sentó en el baquet y apuntándole con una pistola le dijo: Haga lo que le mandemos si no le mataremos. No pare el motor y ponga el coche en dirección a la calle Hilarión Eslava.

Se apearon tres y dijeron: Ahora volvemos. Solo vamos a castigar a uno que es malo. Después de las detonaciones volvieron al coche y ordenaron al chófer que marchara por la calle Hilarión Eslava y Fernández de los Ríos, hasta el Parque de los Hoteles del Metropolitano. Al llegar a este sitio se apearon todos pagándole el servicio que importaba nueve pesetas y dándole una de propina.

Los criminales se alejaron a buen paso.

En el momento en que oyeron los disparos acudieron al lugar del suceso dos guardias municipales los cuales persiguieron en otro auto a los agresores, cambiándose numerosos disparos. Al llegar al cruce de la calle Hilarión Eslava con la de Fernando el Católico se interpuso un camión cargado de carbón y esto hizo que el coche que ocupaban los pistoleros adquiriera ventaja al en que iban sus perseguidores consiguiendo desaparecer.

Los dos guardias municipales fueron felicitados por el alcalde, quien los propondrá para una recompensa. Uno de ellos presentaba en el casco tres impactos de bala.

A consecuencia del tiroteo resultó herido el transeunte Martín Moreno Gómez, de 55 años, que fue asistido en la Casa de Socorro, de un balazo en la pierna derecha. Pronóstico menos grave.

La situación política

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTINUA DESMENTIENDO QUE EXISTAN MOTIVOS PARA EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Poco después de las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

Los periodistas le rogaron que les diera una ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

—Como no quieran —repuso don Alejandro— el texto del discurso de S. E.

—Ha sido muy largo?

—Tres cuartos de hora.

—¿Celebrará usted hoy algunas entrevistas?

—Si. Probablemente vendrán don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco.

—¿Para hablar de lo del Tribunal Supremo?

—Supongo que sí. Es lógico que tengan esa preocupación y que quieran que hablemos.

—¿No vendrá el señor Gil Robles?

—No.

—¿Será por que lo tiene usted ya todo arreglado con él?

—No hay nada desarreglado.

—¿Entonces es cierto lo que nos dijo usted el sábado de que no habría crisis en varios meses?

—O en varios años, porque miro a mi alrededor y lo veo todo vacío. De manera que aunque dure cuatro o cinco años en el Poder el país lo agradecería. Y perdonen ustedes esta jactancia. Si se tratara de mi conveniencia personal resolvería algunos asuntos y me marcharía, pero como les digo, aunque durara así cinco años no estaría de más y bien sé que esto desagradará a alguna gente.

—¿Entonces con el señor Gil Robles lo tiene usted ya todo tratado?

—Exacto.

Don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco se encuentran con el presidente del Consejo.

A las siete y media de la noche llegaron a la Presidencia don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco.

Los reporteros dijeron al jefe agrario que se hacían muchos comentarios acerca del discurso que pronunció el domingo en Ciudad Real y en el que anunció acontecimientos políticos para el miércoles.

El señor Martínez de Velasco respondió que no había dicho nada de eso.

Inmediatamente pasaron dichos señores al despacho del señor Lerroux. La entrevista duró media hora.

El señor Alvarez al salir, dijo que había expresado su opinión al señor Lerroux respecto a los asuntos planteados.

Contestando a otras preguntas de los informadores negó rotundamente que existan discrepancias entre el señor Duvalde y el partido.

El señor Lerroux vuelve a hacer importantes manifestaciones a los periodistas.

A las ocho y treinta y cinco salió de su despacho el señor Lerroux para dirigirse a su domicilio.

Los periodistas le abordaron y don Alejandro dijo que no había nada pe-

ro que podían preguntarle lo que quisieran.

—Ya —dijo un repórter— hemos hablado con don Melquiades Alvarez al salir de hablar con usted.

—¿Ah! ¿Lo que le preocupa es don Melquiades Alvarez? Yo creí que la preocupación de ustedes era por las visitas de carácter económico y social que he recibido. Entre ellas figuraba una Comisión del Colegio de Arquitectos y aparejadores de Valladolid que me habló de una iniciativa para remediar el paro obrero. Es cosa interesante y estudiaré las posibilidades de llevarla a cabo, después de someterla al estudio de una Comisión técnica. Me ha visitado también otra Comisión de la Constructora Naval para hablarme de las obras que imprescindiblemente tiene que realizar.

Como ustedes saben he conferenciado con el señor Martínez de Velasco y con don Melquiades Alvarez.

—¿Y la solución cual es?

—Solución de qué?

—De la charada.

—No hay tal charada. Hemos estado hablando de política pero nada más.

—¿Habrá mañana Consejo?

—Mañana desde luego no. Y digo esto para que se equivocaron quienes afirman que se celebran Consejos sin mi permiso. Hemos hablado de la situación política y de la forma de salir del mejor modo posible de esta grave situación. Pero estos asuntos no son para tratarlos en Consejo pues hasta que el ministro de Justicia no tenga los informes del Tribunal Supremo no habrá novedad. Es decir, no las habrá hasta que yo se las dé a ustedes.

—¿Entonces don Melquiades Alvarez mantiene la posición en que se había colocado el sábado?

—Sí. El señor Alvarez no está en la misma situación que yo. El puede exponer libremente su opinión lo mismo que el señor Martínez de Velasco. Ellos pueden opinar libremente, por que no forman parte del Gobierno. Pero mi situación es otra y aunque no fuese más que por la discreción no puedo hablar con la libertad con que pueden hacerlo ellos.

SE ASEGURA QUE EL VIERNES SE PLANTEARA LA CRISIS

Acerca de la conferencia que tuvo el jefe del Gobierno con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), los periodistas han obtenido la siguiente referencia:

Ambos expusieron al señor Lerroux la posición de sus grupos en lo que respecta a los informes del Tribunal Supremo, acerca de las sentencias de muerte.

El jefe del Gobierno les dijo que si no hubiese todavía informes del Supremo cabía discutir pero una vez emitidos aquellos su posición tenía que ser la de acatar el Consejo de aquel alto organismo de Justicia.

El Consejo que iba a celebrarse el miércoles ha quedado aplazado para el viernes y la finalidad de ello no es otra sino la de que quede aprobada la prórroga de los presupuestos antes de la reunión ministerial pues en el caso de que se abriera la crisis, como se espera, el nuevo Gobierno se encontraría sin ley económica.

Parece que el señor Gil Robles está completamente de acuerdo con la opinión que sustentan el señor Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

La situación actual se prolongará por unos días y pasados estos se irá a una crisis de fondo.

Nada tendría de extraño que la cuestión quedara planteada en el Consejo del viernes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA LA ADOPCION DE ENERGIAS MEDIDAS CONTRA EL PISTOLERISMO

Don Eloy Vaquero recibió a la una de la madrugada a los periodistas y se expresó ante ellos de la siguiente forma:

Esta tarde he tenido una extensa conversación con los directores generales de Seguridad y Prisiones, con el subdirector de la Cárcel Modelo y con el coronel del catorce tercio de la Guardia civil don Pedro Pereda, ya que como ustedes saben el director del benemérito Instituto se encuentra en Barcelona en funciones de servicio.

Nos hemos ocupado del suceso de esta mañana cambiando impresiones para conseguir la captura de los criminales.

Se tiene la certeza de quienes son los organizadores de estos crímenes. Ha sido en la misma cárcel donde se ha engendrado el propósito.

Se da la circunstancia de que el coche utilizado para cometer la agresión es el mismo que se empleó para el atentado de la calle San Fernando el Santo, que costó la vida a un guardia de Seguridad. Aquella vez iba conducido por su dueño y ahora por un dependiente suyo.

Se deduce de todo que quienes entran y salen de la cárcel son quienes perpetran tales crímenes.

Esto pone de manifiesto lo que yo vengo diciendo desde hace tiempo y es que existe una masa de población flotante que unas veces está encarcerada y otras se ocupa en estos menesteres. La policía conoce a los maleantes y los detiene pero unas veces la autoridad judicial encuentra moti-

vos para retenerlos en la cárcel y otras no, quedando en libertad y esto da lugar a que en no pocas ocasiones cualquier izquierdista se conierta en energúmeno, apelando para su defensa a la fecha del 14 de Abril como hizo hace poco el señor Bolívar en el Congreso. Es decir, que este señor es un inconsciente que defiende a esa clase de sujetos que para cometer sus crímenes se amparan en principios sociales y redentoristas.

Hay que deslindar los campos pues ninguna persona puede tolerar que se invoquen sublimes ideales para realizar crímenes de la ferocidad del realizado esta mañana.

Todos han de reaccionar contra este brutal atentado.

Yo no estoy dispuesto a consentir que confundiendo las ideas honradamente sentidas se cometan crímenes de semejante naturaleza.

Esa población criminosa se entera y confunde con otros sectores que luchan por sus reivindicaciones y esto no se puede tolerar. Las mismas Cortes Constituyentes nos dieron leyes que hay que aplicar. Se hará una depuración de la población madrileña e igual medida se adoptará en todas las demás ciudades donde haga falta. El reglamento de la ley de Vagos y Maleantes está terminado y un día de estos lo mandará el ministro de Justicia a la "Gaceta". Pero además es que existe el estado de guerra y sin necesidad de adoptar esas disposiciones se pondrán en práctica todas las medidas que sean necesarias para evitar que sean agredidas las personas honradas.

Hemos adoptado en principio acuerdos que irán traduciendo en sucesivas determinaciones.

Las víctimas del crimen de esta mañana no habían tenido ningún choque con la población penal. Lo que se pretendía es atomizar al Cuerpo de Prisiones para que la disciplina dentro de la prisión se resquebraje y se puedan producir enormidades de la categoría de las que se realizan fuera y con esto hay que acabar.

Hemos cambiado impresiones acerca del entierro de las víctimas.

El acto se celebrará mañana y concurrirán las autoridades y los compañeros de los finados. También hemos convenido en que previamente se auxilias a las familias. Estas desean que los cadáveres reciban sepultura en los pueblos de su naturaleza, cosa que se llevará a cabo mañana mismo.

El señor Vaquero responde a unas preguntas de los periodistas acerca de la supuesta crisis

Un informador preguntó al ministro de la Gobernación si se podía hablar de crisis.

—Ese asunto no cuenta conmigo —dijo el señor Vaquero— pues como ya he dicho en otras ocasiones, pienso estar aquí dos años.

—Pues el señor Lerroux nos ha dicho hace unas horas que va a estar cuatro.

—Pues más en mi favor. ¿Por qué se habla de crisis?

—Con motivo de los indultos aconsegados por el Tribunal Supremo.

—No es lógico plantear una crisis por eso.

—Es que en política no hay nada lógico.

—Bueno, digan ustedes que no es político que por la cuestión de los indultos se plantee una crisis. No creo que ningún partido sienta deseo de plantear una crisis por ese motivo.

Provincias

CEUTA

Commemoración del octavo centenario de Maimónides

Ceuta. Organizado por el Instituto Hispano Marroquí se celebró en el Ayuntamiento un brillante acto en conmemoración del octavo centenario del nacimiento de Maimónides asistiendo muchos moros notables y hebreos de todo el protectorado.

El alcalde pronunció un discurso y luego varios profesores desarrollaron temas en relación con las obras del sabio cordobés.

Al acto se adhirió el alto comisario.

BILBAO

El Consejo de guerra por los sucesos de San Salvador del Valle

Bilbao. En breve se celebrará un Consejo de guerra para juzgar a 43 paisanos que en San Salvador del Valle y con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre, agredieron a la fuerza armada, volaron puentes y cometieron otros desmanes.

El fiscal pide siste penas de muerte.

SEVILLA

El exdiestro Morenito de Algeciras gravemente herido de una cornada

Sevilla. En la tienda de la ganadería de Santa Coloma el exmatador de toros "Morenito de Algeciras", que dirigía las faenas, fue alcanzado por una becerra, que le dió una cornada en una ingle.

Se le trajo a Sevilla y fue asistido en la Casa de Socorro del Prado, don de quedó en grave estado.

Un aficionado, sastre, llamado Vicente Barrera sufrió, al intervenir en la tienda, la luxación de un tobillo y el sportman don Juan Balbontín se fracturó un dedo de la mano derecha.

GRANADA

Muere el padre del exministro señor Parejas Yébenes

Granada. A la avanzada edad de ochenta años ha dejado de existir don José Pareja Garrido, padre del exministro de la República señor Pareja Yébenes.

OVIEDO

Muere un individuo cuando era conducido a la cárcel

Oviedo. Cuando era conducido a la cárcel Angel Figaredo, al que se le intervinieron 15.000 pesetas procedentes de los robos hechos durante los sucesos revolucionarios, sufrió una congestión y murió en el acto.

Figaredo había sido delatado por un criado suyo llamado Marcelino Araya que también fue detenido. El dinero estaba escondido en un peesbre.

Una familia desgraciada

Oviedo. Un automóvil arrolló a Eulalia Fernández, de 42 años, resultando muerta.

Los padres habían muerto durante los sucesos revolucionarios, un hermano fue asesinado hace algún tiempo y dos tíos suyos murieron apuñalados.

Extranjero

UNA INUNDACION PRODUCIDA POR EL RIO AMARILLO HA CAUSADO VEINTE MIL VICTIMAS

Sanghay. En la provincia de Honal Hoxeh se rompió el dique de contención del río Amarillo y las aguas invadieron la región sin que diera tiempo a los habitantes a huir.

Los daños materiales se calculan en cuarenta millones de dólares.

Como las aguas siguen avanzando cientos de millares de personas huyen de aquellos lugares.

El Gobierno ha enviado socorros.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el domicilio de don Práxedes Mateo Cruz y ante el cura párroco de San Juan y Todos los Santos don Antonio Redondo Gómez, firmaron el domingo su contrato de sponsales la encantadora señorita Pepita Cruz Gutiérrez y el joven médico de la Beneficencia municipal don Rafael Blanco León.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Pedro Fernández Santaella, don Antonio y don José Gutiérrez de la Cruz, don Zacarías y don José Jiménez Roldán, don Máximo Cañete y de San Esteban y don Andrés Cruz Jiménez y por el novio don Emilio Luque Morata, don Antonio Ortiz Clot, don Francisco Beato Pérez, don Manuel León Fernández, don Alejandro Sánchez León, don Juan Anguita y don José María Blanco León.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

La boda se efectuará en breve.

Rosina de Madrid, presentará su colección de vestidos y otras novedades en Hotel Simón el día 29.

El marqués de los Castellones se halla en Córdoba.

La señora condesa viuda de Casa Padilla y su hija la actual poseedora de dicho título, han marchado a Puente Genil.

En Madrid ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Isabel Oliver Lite, digna esposa del joven y culto abogado de Villanueva de Córdoba don Juan Rico Gil, siendo asistida en su alumbramiento por el prestigioso doctor Luna Gañán, catedrático de la Facultad de Medicina de la Facultad de España.

Felicitemos a los señores de Rico por el fausto acontecimiento de familia.

Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Gutiérrez Durillo, por ir subido en un carro que conducía y carecer dicho carro de la tabilla de haber pagado el arbitrio; de Juan Luque Navarro, por dejar abandonado en la vía pública el automóvil que conducía; de José González Ruiz, por efectuar obras sin licencia; de Nicolás López Sánchez, por trasegar vino en la vía pública careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Josefa Pénola Roldán, por abrir al público un establecimiento de comestibles careciendo de licencia; de Rafael Zamora García, por utilizar una pesa no contrastada; de Ramón Villarejo Lora y Manuel Casado Calero, por establecer puestos en el paseo de la Victoria careciendo de licencia; de Francisco Ponte Moreno, por efectuar obras sin licencia; de Andrés Espina Aroca, por abandonar el automóvil que conducía, y de Manuel Cerezo Pérez, por utilizar una ruleta para la venta de caramelos careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 20 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que la niña Micaela Iradi Bue no fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado otra niña desconocida.

El 10 dió cuenta de que José González Muriana fue atropellado por el camión que conducía Luis Pérez Ruiz.

Por personal de la guardia urbana han sido recogidos varios mendigos en la vía pública.

ANTONIO M. ESPINAR

MEDICO

Especialista en enfermedades de la infancia. Medicina general

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6

Calle Pablo Iglesias, n.º 36 duplicado Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

TRIBUNALES

Causa por asesinato frustrado

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Eleuterio García Moyano, Martín Fernández Torres, Adrián Gómez Nevado y Lorenzo Cepas Rico, por el delito de asesinato frustrado.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente a los procesados.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Antonio Santacruz Calleja, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor López González de Canales y le representará el procurador señor Arévalo.

Y el de la procedente del Juzgado de La Rambla, contra Francisco Salgado Aguado, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Guerrero Lama.

Juicio por Jurado

En la Sala segunda, se celebrará hoy la vista con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra José Moral Conde, por malversación.

Los señores Espina y Guerrero García del Busto, tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por lesiones, contra Manuel Estévez Román, y por amenazas de muerte, contra Jacinto Arias Morón.

Juzgado de Castro del Río: Por hurto, contra Juan José Jiménez García y por hurto, contra Antonio Ortega Luque y Joaquín Espinosa Gómez.

Juzgado de La Rambla: Por muerte de Manuel Llamas Gómez.

Sección segunda

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por estafa, contra Bonifacio Marcos Dominguez.

Juzgado de Posadas: Por infracción de la ley de caza, contra Enrique López Barranco y Antonio Velasco Díaz.

Cargos vacantes

Están vacantes los cargos de fiscal municipal suplente de Posadas y Villanueva de Córdoba.

Las solicitudes pueden dirigirse durante el plazo de 15 días a la secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

Buenos servicios de la Guardia civil

Cumpliendo órdenes del señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia, con motivo de varios robos de caballerías cometidos en la provincia, salió el teniente jefe de la línea don José Montero Galvache, acompañado de las parejas de requisitorias, compuesta de los guardias Francisco Payar Arroyo, Francisco Ortega Montilla, Tomás Jiménez Cordobilla y Jesús Pedraja Ayala, a practicar las más activas diligencias conducentes al rescate de los semovientes hurtados, así como para la captura del autor o autores, dando por resultado la detención de los cuatros Leopoldo Fernández Uclés (gitano), Ramón Carrillos Cortés (a) "Gitano", Ignacio Martínez Belmonte (a) "Boqueta" y Juan Castillo López (a) "Cazorlo", quienes se confesaron autores de varios hurtos de solipedes, siéndoles intervenidas once caballerías hurtadas en los términos de Peñarol, Palma del Río y Lora.

Por la misma fuerza expresada anteriormente, han sido rescatadas tres caballerías más propiedad de los vecinos de esta capital Antonio Bravo Herencia y José Ruano Valenzuela, que fueron robadas en la finca "Los Frailes", de este término.

Delegación provincial de Trabajo

Actos para hoy

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Jurado mixto de construcción.—A las 4:30: Acto de conciliación en expediente contra Cristóbal Salido, por reclamación de cantidad de Manuel Fernández.

A las 5.—Juicio en segunda convocatoria en expediente contra Antonio Novillo, por despido de Eusebio Novillo y otros.

Actos para mañana

Ponencia del Trabajo Rural.—A las 4.—Juicio en primera convocatoria en expediente contra Alfonso Ariza, por reclamación de cantidad de Juan Roa.

A las 4:10.—Juicio en primera convocatoria en expediente contra Francisco Paniagua, por despido de Rafael García.

A las 4:15.—Juicio en primera convocatoria en expediente contra Manuel Bujalance, por reclamación de cantidad de Francisco Olmo.

A las 4:20.—Juicio en segunda convocatoria en expediente contra Eugenio Cano, por reclamación de cantidad de Balbino Pareja.

Don José Calatrava Campos. Que falleció el día 27 de Marzo de 1930. Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

EL SEÑOR DON JUAN JIMENEZ ALCAIDE. Falleció el día 17 de Marzo de 1935, a los 75 años de edad, en la aldea de Quintana. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Isabel Duarte, sus hijos don Juan, don Manuel, doña Trinidad y doña Lucía y sus hijos políticos ruegan a sus parientes y amigos que encomienden a Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren hoy en la aldea de Quintana, serán aplicadas por su eterno descanso.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc. siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

Los Laboratorios Gummá invitan una vez más al público en general, a comprobar personalmente en su domicilio, calle Narciso Oller, número 6, Barcelona, las cartas y certificados de curación que constantemente reciben, de enfermos del estómago e intestinos.

A continuación nos complace ofrecer a nuestros lectores, la atenta carta que nos remite DON JOSE LOPEZ ERDOCIA, residente en OVIEDO, CALLE NARANCO, número 4.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: En mi calidad de dependiente de Droguería, he probado todos los productos que fueron saliendo al mercado para combatir los dolores de estómago y me place proclamar muy alto que únicamente con su preparado SERVETINAL he logrado hacer desaparecer los achaques que padecía, hasta el extremo de que mi aspecto físico ha rejuvenecido.
En prueba de la enorme gratitud que siento hacia su excelente producto, le autorizo para que use de a presente carta como más le agrade.
S/c. José López Erdocia, calle Naranco, 4, Oviedo."

"Oviedo 30 de Noviembre de 1934
Firmado: JOSE LOPEZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

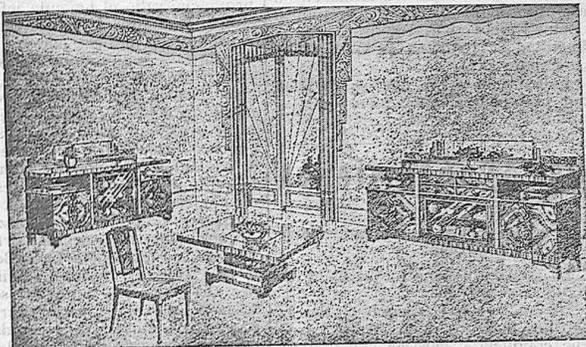
De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Para muebles de buena construcción

B. GARCIA AGÜERA

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



ANTES DE ASEGURARSE

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes, muebles e inmuebles	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles	sobre la vida en sus diversas combinaciones
---	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANIAS
LA URBANA INCENDIOS | **LA URBANA EL SENA** | **LA URBANA VIDA**
AVENIDA CONDE DE PEÑALVER, 5. MADRID
Subdirector en Córdoba: Don Rafael González López. Paseo de la Victoria, núm. 16 duplicado.

AVISO INTERESANTE

LA CASA ELICES, participa que su central de San Pedro, 32 y 34, ha sido refundida con su sucursal de Alfaro, 32, único establecimiento en la actualidad de esta casa. En este se harán, como siempre, importantes rebajas de precios durante Semana Santa, días 15 al 21 de Abril, en favor de sus compradores.
NO OLVIDAR: ALFAROS, NUMERO 32.

SE ARRIENDA habitación exterior, independiente, propia para oficina. Razón, Paseo de la Victoria, 31, bajo.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 5'5 por 100. Razón, Encarnación, núm. 4, bajo interior.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles y se barniza de muñequilla, se tapiza y se hacen asientos de rejilla. Heredia, sin núm. Baldomero.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, de 19 años, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Josefa Millán. Viento, 9.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Braulio y San Teodoro, obispos.—Mañana: San Juan Damasceno, confesor y doctor y San Ruperto, obispo y confesor.

Séñales cíclicas
Hoy, en la iglesia del Convento de Santa María de Gracia, costado por don Guillermo de Luque Pérez, en sufragio de sus padres, tíos y padrinos don Carlos de Luque Pérez y doña Rafaela Pérez Clemente.—Mañana, en la iglesia de Capuchinas.

En el Santo Angel (Capuchinos)
Cultos que se han de celebrar en esta iglesia de Padres Capuchinos, durante la Cuaresma:
Todos los miércoles, viernes y domingos a las siete de la tarde se hará el vía-crucis con cánticos litúrgicos.

En San Pablo
Todos los martes y viernes de cuaresma, a las siete de la noche, se hará el ejercicio del Vía Crucis con cánticos.

En San Agustín
Hoy, tercer acto del solemne septenario que a Nuestra Señora de las Angustias dedican su Pontificia, Venerable y Centenaria Hermandad y los P. Dominicos.

A las ocho y media, hay misa cantada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, plegaria, sermón a cargo del R. P. Luis Soto, O. P., reserva y bendición.

Ejercicios de Cuaresma
Horario de los ejercicios de Cuaresma:
Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes, vía crucis.
San Francisco, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.
Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Lorenzo, a las seis y media.
San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.
San Nicolás, a las 6'30 y los viernes vía crucis.

SE OFRECEN dos hermanas, de 19 y 23 años, con buenas referencias, para señoritas de compañía o cuerpo de casa y repaso de ropa. Razón, Valladolid, 24.

CEDO dos habitaciones amuebladas. Blanco Belmonte, 7.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 8.

NOTAS DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO DE LIGA
Los resultados de los partidos de fútbol correspondientes al campeonato de Liga y las clasificaciones de los equipos que toman parte en la primera división, son los siguientes:

	J	G	E	P	C	P
Betis, 2; Atlético M., 0.	17	12	2	3	30	17 26
Racing, 3; Sevilla, 2.	17	12	1	4	46	25 25
Madrid, 5; Atlético B., 2.	17	10	1	6	48	36 21
Valencia, 7; Donostia, 1.	17	8	2	7	47	30 18
Arenas, 1; Oviedo, 2.	17	8	1	8	36	29 17
Barcelona, 2; Español, 2.	17	6	5	6	29	43 17
	17	6	5	6	39	35 17
	17	8	0	9	33	36 16
	17	6	2	9	36	46 14
	17	5	3	9	27	35 13
	17	5	1	11	21	44 11
	17	3	3	11	17	42 9

Segunda división
Osasuna, 3; Celta, 0.
Hércules, 4; Valladolid, 1.
Sabadell, 1; Murcia, 2;

Notas del Calendario Cordobés

26 de Marzo
Sale el sol a las 6'10.—Se pone a las 6'31.
Sale la luna a las 12'3.—Se pone a las 9'9.
Se da el toque de Alba a las 4.
El de Vísperas, a las 3'30.
El de Oración de la tarde, a las 6'45.
El de Animas, a las 8.
El día 27, a las 8'51 de la noche, entra la luna en cuarto menguante.
Según las predicciones meteorológicas, continuará el tiempo lluvioso y habrá algunas granizadas.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2598
Plato del día: Chuletas de cordero a la bechamel.

HUEVOS FRESCOS
Se vende del día, gordos, a 2'50 pesetas docena, en la plaza de Orive, 2.

que montaba... DA piso con local, pío pío para oficina. Gran Capitán, 21.

DESDE la calle de Mármol Bañuelo a la de Diario de Córdoba, se ha perdido un reloj de pulsera, de señora. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la calle de Mármol de Bañuelo, 7 y se le gratificará si lo desea.

El hombre elegante
Lo viste BEJAR, sastre de moda de Madrid. Pablo Iglesias, 2 (antes María Cristina).

DESEO persona con garantía para hacerse cargo de establecimiento comestibles. Inútil presentarse sin dichas condiciones. Razón, Puerta Nueva, 3.

DESEO villa en la Sierra, amueblada, cuatro habitaciones mínimo. Dirigirse, Francisco Regueral, García Lovera, 1.

Matriz y Partos
Consulta económica por el especialista J. PEREZ MATA
Lunes, miércoles y viernes de 10 a 1 San Felipe, núm. 9.
Teléfono 2398. Córdoba

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

Lotería Plaza Europa
Sevilla. Administrador, Miguel Escámez devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
Jesús María, núm. 1
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8

Que guapa, que lindo cutis, que cara tan seductora y vá a casarse, muy pronto, porque usa la Crema Dora.

Tú que te coscas, cáncanos tezas; fátate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

HUEVOS
de campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2'20 y 2'50 pesetas docena, según tamaño, Conde del Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE ARRIENDA local propio para almacenes. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

CORREAS
POLEAS
EJES DE ACERO
TIRETAS Y UNIONES
COJINETES
antigua casa de
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA

SE ALQUILA nave recién arreglada y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja-Royal. Córdoba. De 1 a 8.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 8.

SE ALQUILA piso inferior en el barrio de Vista Hermosa (Sierra). No se admiten enfermos. Razón, calle Cabezas, 1.

CÓCHECITOS DE NIÑO
Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes; nada por adelantado.
Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Aljo, Vaca de Alfaro, 43, bajo, (frente al Banco de España). Teléfono 2056. Córdoba.

José Muñoz Salvador
PRACTICANTE
Isabel Losa, núm. 4. Teléfono 2435

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.